

Elementos de Diagnóstico y Lineamientos de Propuesta del FOSDEH para un Plan de Reconversión Económica y Social de Honduras.

Frente al colapso sanitario, político y de corrupción 2020.

Rodulio Perdomo
Mauricio Díaz Burdett
Equipo Técnico FOSDEH



En memoria de los caídos por hambre, a los que perdieron su vida por lo atracos a los fondos nacionales y propios, a los asesinados por violencia pública y privada, a los desaparecidos por enfermedades como el COVID-19 y otras, a nuestros héroes anónimos y naturalmente a todas las víctimas de la injusticia.

Con los Mayores Respetos, Afectos y Reconocimientos del Pueblo Hondureño y del FOSDEH.

Elementos de Diagnóstico y Lineamientos de Propuesta del FOSDEH para un Plan de Reconversión Económica y Social de Honduras frente al colapso sanitario, político y de corrupción 2020.

© FOSDEH

Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras

Col. Alameda, Avenida Tiburcio Carías Andino, Casa 1011, Tegucigalpa, Honduras.

Tel/Fax: (504) 2239-3404 | (504) 2239-2110

Correo electrónico: contacto@fosdeh.net

Sitio web oficial: www.fosdeh.net

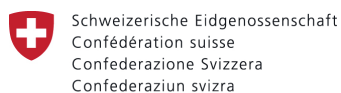
Fb: [Facebook/fosdeh](https://www.facebook.com/fosdeh)

Twitter: [@fosdeh](https://twitter.com/fosdeh)

La Publicación del “Elementos de Diagnóstico y Lineamientos de Propuesta del FOSDEH para un Plan de Reconversión Económica y Social de Honduras frente al colapso sanitario, político y de corrupción 2020” ha sido posible gracias al generoso apoyo de la Cooperación Suiza para el Desarrollo COSUDE y Open Society Foundations. El contenido de este documento es responsabilidad del Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) y no representa necesariamente la opinión de la COSUDE, ni de Open Society Foundations.

Se autoriza la utilización total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente.

Tegucigalpa, Honduras, Septiembre 2020



Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE



Agradecimientos

Desde hace varios años, el Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras FOSDEH ha venido entregando a la ciudadanía, a los tomadores de decisión y a la comunidad internacional, sus puntos de vista en temas socioeconómicos; y en este tiempo tan crucial para nuestro país, tenemos la oportunidad de entregar un documento con Elementos de Diagnóstico y Lineamientos de Propuesta para un Plan de Reversión Económica y Social de Honduras.

Por lo que es importante destacar de manera especial el esfuerzo propositivo de nuestro compañero de trabajo, el Dr. Rodulio Perdomo;

agradecer de igual forma los valiosos aportes del equipo técnico de varias generaciones de profesionales del FOSDEH; a Joel Alemán y Carmen Gálvez por colaborar en la edición y diagramación del documento.

Asimismo, agradecemos al Lic. Delmer Argueta, Lic. Manuel Torres y Lic. David Garcia por sus contribuciones y comentarios.

Finalmente reconocer el apoyo financiero de la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE) y la Open Society Foundation (OSF).



Elementos de Diagnóstico y Lineamientos de Propuesta

**del FOSDEH para un Plan de
Reconversión Económica y
Social de Honduras frente al
colapso sanitario, político y de
corrupción 2020.**

Contenido

5. Agradecimientos

8. Glosario de siglas y Abreviaturas

10. Palabras del Coordinador de FOSDEH

12. Presentación

13. Síntesis de la Propuesta

Glosario de Siglas y Abreviaturas

BANHPROVI: Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

CEPAL: Comisión Económica para América Latina

CNA: Consejo Nacional Anticorrupción

CNBS: Comisión Nacional de Banca y Seguros

COMRURAL: Competitividad Rural

COPECO: Comité Permanente de Contingencias

COVID-19: Coronavirus Disease 2019 - Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

FMI: Fondo Monetario Internacional

FOSDEH: Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras

IFI's: Instituciones Financieras Internacionales

IHSS: Instituto Hondureño de Seguridad Social

INVEST-H: Inversión Estratégica de Honduras

MEDE: Mecanismo Europeo de Estabilización

OIT: Organización Internacional del Trabajo

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

PAC: Política Agrícola Común

PEA: Población Económicamente Activa

PIB: Producto Interno Bruto

PSOE: Partido Socialista Obrero Español

SAG: Secretaría de Agricultura y Ganadería

UE: Unión Europea

WEO: World Economic Outlook

Palabras del Coordinador de FOSDEH

Con los Mayores Respetos y Reconocimientos del Pueblo y el FOSDEH.

Al paisaje actual de Honduras lo domina la tristeza y la incertidumbre. La mayoría de nuestros compatriotas caminan con gesto abatido tras varios meses de confinamiento y una crisis sanitaria, económica, social y de gestión pública sin precedentes.

Al momento de divulgar esta propuesta suman más de 50 mil los contagiados por el COVID-19, y entre ellos unos dos mil perdieron la vida, según cifras oficiales que, por lo general, suelen estar rezagadas respecto a la realidad.

Sin duda, Honduras debe construir un gran monumento conmemorativo de las víctimas, pero no se trata simplemente de recordarles y conformarnos con la resignación. Dejémoslo en claro: no sólo ha sido el coronavirus el que acabo con sus vidas, sino que la “industria de la muerte” que ha representado el modelo económico vigente y la corrupción que nos consume desde hace décadas.

Tengamos presente que parte del drama y el luto que embarga a miles y miles de hogares pudo ser evitable si, por ejemplo, el país hubiese contado con un sistema de salud pública eficiente y universal. En contraste, lo que el virus encontró fue un sistema débil y saqueado, desvalido para enfrentar la pandemia.

En el FOSDEH tenemos conciencia de lo irónico que resultan algunos discursos optimistas que pretenden ocultar responsabilidades y, también, obviar las proyecciones desfavorables que se presentan para la economía y la sociedad en general.

Sabemos que el sentimiento de pesar es omnipresente, pero el porvenir será peor si no reflexionamos adecuadamente sobre nuestro presente y futuro inmediato como nación.

Ante los desafíos surge la evidente necesidad de reconfigurar políticas capaces de incentivar la capacidad nacional de producir bienes y materias primas, así como apoyar la creación de proyectos de inversión pública que generen empleo, ingresos y mejor calidad de vida para las mayorías.

FOSDEH ha propuesto a la comunidad nacional, el 28 y 29 de mayo de 2020, un conjunto de medidas que denominamos: de Transformación productiva, enfocadas a lograr la restauración del tejido social afectado por la pandemia.

Pese a la indiferencia marcada del gobierno a las propuestas ciudadanas, hoy volvemos a la carga con una Propuesta de Estrategia de Recuperación y Reactivación Económica y Social de Honduras en respuesta a la crisis histórica y agravada por la pandemia COVID-19. Por supuesto, esta propuesta es un insumo para el debate, no está escrita en piedra, ni es una trinchera dogmática, al contrario, la exponemos

para que sea enriquecida desde diferentes plataformas sociales, académicas y económicas especializadas. Una de ellas, sin duda, es el sector educativo. Si el huracán Mitch mostró la fragilidad de la infraestructura de nuestras escuelas, el COVID-19 desnudó la mala calidad de sus contenidos y condiciones pedagógicas.

Lo que ofrecemos, en general, es una base para iniciar el debate y facilitar construir entre las autoridades públicas y la ciudadanía relaciones de colaboración y diálogo a partir de una agenda específica de acción. Sabemos que el contexto está marcado por la confrontación política e ideológica e instrumentalización del Estado a favor de grupos corporativos, pero si no hacemos frente a la ineficiencia, corrupción y desperdicio de recursos públicos, y si desoímos las lecciones que deja la pandemia, entonces lo único que tendremos a la vista es un precipicio.

Precipicio al que nos empuja seguir entregando concesiones, contratos, subvenciones y privilegios fiscales a empresarios, inversionistas y banqueros carentes del mínimo sentido de

solidaridad con la mayoría del pueblo.

Desde el FOSDEH exigimos y queremos un futuro distinto para nuestros hijos y nietos, que ellos no envejecan, como envejecemos los que sobrevivimos y que no sigan muriendo personas prematuramente en circunstancias prevenibles.

Esta batalla que retomamos no es algo que dure cuatro o cinco meses. Exige tiempo y perseverancia, sublevarnos ante tanta injusticia y desigualdad. Nos mueve impedir que la historia nos juzgue como los responsables de haber perdido nuestra patria por no frenar a quienes se la roban.

Queda, entonces esta propuesta, en sus manos y las nuestras.

Mauricio Díaz Burdett

Coordinador del FOSDEH

Presentación

La propuesta presentada a continuación por el Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras FOSDEH, coloca el desarrollo económico y social en el centro de la respuesta a la crisis agravada por la pandemia, pero que tiene carácter crónico en nuestro país.

Está redactada de manera que facilite su debate y profundización. Es decir, generar propuestas específicas, hacer incidencia, darle seguimiento y comunicarse y comunicarlo a otras personas y grupos.

Es un ejercicio de análisis y reconocimiento de nuestro contexto, en perspectiva previa y futura. Valora los aspectos claves que deben tomarse en cuenta para contribuir a una salida sostenible y equitativa de la crisis.

Lo que ofrecemos, en general, es una plataforma propositiva capaz de iniciar el debate y facilitar construir entre las autoridades públicas, la comunidad cooperante y especialmente

con la ciudadanía hondureña, relaciones de colaboración y diálogo a partir de una agenda específica y concreta de acción.

De ninguna manera es hacer más de lo mismo, por el contrario, se trata también de aprovechar las posibilidades de insertarnos en los nuevos albores de un replanteamiento de Rescate del Estado Nacional.

Como hemos dicho en renglones anteriores, “esta batalla que retomamos no es algo que dure cinco meses o pocos años. Exige tiempo y perseverancia sublevarnos ante tanta injusticia y desigualdad. Nos mueve impedir que la historia nos juzgue como los responsables de haber perdido nuestra patria por no frenar a quienes se la roban”.



Síntesis de la Propuesta

Síntesis de la Propuesta

Hay quienes piensan que la situación de Honduras es tan volátil, política, económica y socialmente, que parece una granada a punto de estallar. Puede ser que la advertencia sea exacta; puede ser que no. En todo caso, no es deseable.

Ningún hondureño sensato está a favor de que se agraven las múltiples formas que asume la violencia actual; sin embargo, la misma sensatez llama a reflexionar y proponer soluciones que no sólo perfilen una agenda nacional de coyuntura, sino que afronten los problemas estructurales que arrastramos.

Coincidamos que antes de la actual pandemia, Honduras no estaba bien y, efectivamente, parece empeorar. **¿Qué acumulábamos?** El estado es extenso: rupturas constitucionales, fragilidad e ineficacia institucional, fraudes electorales, abusos de poder, corrupción, impunidad, injusticias, desigualdades, empobrecimiento de la salud y la educación, abandono del agro, hacinamiento urbano, incremento de la deuda externa e interna, inseguridad alimentaria, éxodos migratorios, desplazamientos forzados, desempleo, narcotráfico ... **¿Qué tenemos en perspectiva?** Además del COVID-19, una mayor crisis económica/social y un nuevo proceso electoral, es decir, virus, desempleo y políticos; peor, imposible.

Sí la situación del país es complicada, el resto del mundo no la tiene mejor. La pandemia ha impactado más de 190 países, provocando el desplome inmediato de los precarios sistemas de salud y de la mayoría de los indicadores socioeconómicos. Se estima que sus repercusiones superarán la “Gran Depresión” de 1929 o la crisis de la deuda latinoamericana de 1980, la de la “década perdida”.

La actualización de una crisis propia de la globalización demanda explorar otros caminos. El premio Nóbel de Economía (2013) Robert J Shiller afirma: “Un efecto a largo plazo de esta experiencia podría involucrar instituciones económicas y políticas más redistributivas: de los ricos hacia los pobres, y con mayor preocupación por los marginados sociales y los ancianos”¹.

Una pista más concreta proviene de Jean Pierre Chevenement quien opinó recientemente: “Esta pandemia revela las dependencias y fragilidades que hemos dejado acumular durante tres décadas de

1. (García Vega Miguel Angel, Así Será la Economía que vendrá tras el Virus. El País, 12 de abril 2020. In www.el.pais.com/economía/negocios).

mundialización. Naturalmente estas dependencias y fragilidades son el resultado de la aplicación de la filosofía económica (neoliberalismo) de Friedrich Hayek y Milton Friedman, que consideraban que se debía permitir a cada actor individual optimizar sus cálculos económicos y que ello resultaría en el mayor crecimiento económico a nivel mundial...Ningún país puede basar su futuro en especializaciones demasiado estrechas. Y depende de cada Estado hacer todo lo posible para preservar su tejido industrial o reconstruirlo cuando lo ha dejado deshilacharse”.

En el caso de Honduras, frente a previsibles estallidos sociales por hambre y desatención, algunos de los cuales ya han tenido lugar, no es posible suponer que simplemente bastará accionar el interruptor para que el sistema productivo vuelva a reconstituir las conexiones perdidas antes y durante la pandemia. De hecho, el cierre de labores o pérdida de contratos de las industrias maquiladoras existentes en el Valle de Sula (norte) o en Amaratéca (centro) son las primeras señales de la economía globalizada entrando a una recesión profunda.

¿Secuelas inmediatas? Desplome de ingresos, estancamiento y/o retroceso del crecimiento económico, reducción de exportaciones e importaciones, aumento del desempleo y sub empleo, así como la reducción del poder adquisitivo de la mayoría de la población, en especial de su clase media. Lo que se advierte con la recesión es una “pandemia económica”, más silenciosa, pero no menos letal.

Todo está por trastocarse. El pago mensual de sueldos y salarios a la burocracia o el tradicional asistencialismo gubernamental, con transferencias o con bolsas de alimentos, no tendrá forma de ser financiado con los exiguos ingresos fiscales. El desempeño de la economía hondureña tendrá que basarse más en los recursos internos y mucho menos en lo externo, incluidas las remesas.

Tampoco se trata que la “nueva realidad” que se anuncia retorne al mismo punto de partida de antes. **¿Cómo evitarlo?** El FOSDEH lo ha subrayado una y otra vez: **“nuestro país no debe continuar debilitando las estructuras socio productivas locales y socavar su potencial laboral, agrícola y ambiental. No debe admitirse más de lo mismo”**.

Una primera prueba de si cambiamos o no será la pronta formulación y aprobación del nuevo Presupuesto General de la República que se enfrenta a la dura realidad suscitada en el mundo; sin duda, será necesario un replanteamiento tanto de la meta de recaudación fiscal como de los objetos de gasto priorizados.

Hay preguntas que no pueden soslayarse: ¿Cuál es el espacio fiscal real de Honduras para el cierre del presente año y los dos años venideros? Incluso, algo crucial: ¿Cómo se financiará el próximo proceso electoral? ¿Se derrocharán los recursos que se necesitan para salud y educación?

El saldo económico y social de la pandemia es muy grave, mayor inclusive que el provocado por el paso del Huracán Mitch (1998), salvo en los daños directos a la infraestructura que fueron devastadores. En un primer balance, el cese de la mayor parte de la actividad económica adoptada como prevención

2. Chevenement, Jean Pierre (Entrevista): “Tendremos que reconstruir Europa como en 1945. Requiere Dinero y Deuda a largo Plazo.6 de abril 2020. www.elconfidencial.com/mundo/europa.

ante el contagio masivo del virus, acarreará el cierre masivo y definitivo de centenares de empresas y emprendimientos, orillando al país a un estado de calamidad.

La crisis económica, agudizada con la pandemia, podría provocar una caída cercana al rango del 40 al 45% y hasta un poco más de la recaudación tributaria en 2020, cuya meta establecida era de 110,021 millones de lempiras (4,418 millones de dólares) y acarrear mayor endeudamiento al país para financiar en parte el gasto público.

Conforme la información oficial disponible, los ingresos de Honduras por recaudación fiscal hasta mayo pasado disminuyeron 21.9%, lo que representa 9,667.7 millones de lempiras (388.2 millones de dólares) menos con relación al presupuesto previsto (1,098 millones de dólares).

Ante esa perspectiva, las acciones a tomar deben ser congruentes con los riesgos. Implica que, por ejemplo, ante la creciente inseguridad alimentaria, las autoridades públicas deben volver rápidamente la vista al millón de hectáreas planas con riego que el país dispone y explota muy poco en, al menos, 31 valles.

Volver la vista al campo significa empoderar y proporcionar al campesinado de los recursos necesarios para sembrar, cosechar y comercializar. Estemos conscientes que, como lo advierte la FAO, si se interrumpen las cadenas de suministro alimentario y los medios de vida se vuelven insostenibles, es más probable que las poblaciones vulnerables abandonen sus medios de subsistencia y emigren en busca de recursos -como lo haría cualquiera de nosotros- con la consecuencia indeseada de una posible propagación ulterior del virus y el probable agravamiento de las tensiones sociales.

Este es el sentido básico de la presente propuesta: prever y actuar. ¿Cómo? Proponiendo las líneas fundamentales de un plan de reactivación y conversión productiva con sentido nacional, integrador, no elitista. Es insensato no disponer de una estrategia de respuesta nacional mientras la pandemia de COVID-19 destruye vidas humanas, sistemas de sanidad pública, medios de subsistencia y economías en el mundo.

No hablamos de supuestos; los efectos de la pandemia ya afectan a los sistemas alimentarios de manera directa- al modificar la oferta y demanda- e indirecta, al reducir el poder adquisitivo, la capacidad de producir y distribuir alimentos y la prestación de ayuda.

El impacto podría ser aún más profundo en nuestro país, tomando en cuenta el desmantelamiento de la capacidad del Estado para atender los requerimientos básicos de la mayoría de la población vulnerable y a tener que asumir al corto plazo un proceso electoral que se perfila autodestructivo para la débil democracia existente.

Las lecciones aprendidas en crisis anteriores deberían orientar las políticas y respuestas actuales. Todas ellas ponen de manifiesto la necesidad de actuar con rapidez y anticiparse a los efectos colaterales de la pandemia de COVID-19. Tómese en cuenta que el país podría dejar de recibir "entre 50,000 y 55,000 millones de lempiras" (entre 2,008 y 2,208 millones de dólares) durante 2020 debido al COVID-19.

En el FOSDEH somos conscientes que toda propuesta democrática y participativa de cambios, como la actual, enfrenta un contexto hostil de autoritarismo y abuso. Ello porque los cambios no convienen a quienes les va bien con el estatus quo. El Estado podrá estar cada día más empobrecido, pero sigue siendo rentable para los corruptos. Nuevos robos o saqueos al erario público, como los revelados en el caso de INVEST-H, se perpetran sin ninguna piedad o consideración al pueblo hondureño. Son robos en gran escala a plena luz del día.

Debe cambiar el hecho que hoy la política y la corrupción cuenta con garantías casi absolutas de impunidad, como lo confirmaron las recientes decisiones judiciales en los casos Pandora (red de diputados) y la “Caja chica de la Primera Dama” (Caso Rosa Elena Lobo). En ambos casos la política aparece como una instancia totalitaria que promueve el clientelismo y que afianza prácticas ilícitas de lograr beneficios para una élite voraz y criminal.

¿Cómo se estructura esta estrategia de respuesta?

En esencia plantea tres prioridades:

La primera es contener y reducir la propagación del virus. Cada día que la pandemia se mantiene, incrementa las necesidades humanitarias, incentivando tensiones sociales preexistentes.

Una segunda prioridad es impulsar adecuadas políticas de generación de ingreso familiar y fiscal, que impliquen alivio laboral a los hogares más vulnerables, es decir, aquellos que perdieron sus fuentes de ingresos.

Y la tercera prioridad es trascender las medidas de contención y abordar la transformación nacional con una mirada larga, tomando en cuenta que el año entrante será electoral y que Honduras cumplirá su bicentenario de independencia formal de España.

Una advertencia razonable

Como es evidente, el COVID-19 no es la causa principal de la recesión económica global. La pandemia solo vino a precipitar la crisis del modelo neoliberal en el mundo. Por eso, sería absurdo insistir en aplicar ese mismo paradigma para enfrentar la actual crisis económica y social. No se trata de provocar mayor desigualdad social y concentración de la riqueza en pocas manos, tampoco propiciar más corrupción, desigualdad, desintegración social, migración, marginación y miseria. De hecho, la forma de responder a la crisis puede favorecer o perjudicar la realización del proceso electoral que se anticipa para el año próximo. No puede desestimarse que un incremento de las tensiones sociales y la conflictividad puede ser aprovechado por sectores conservadores como una oportunidad para incentivar la inestabilidad política y la erosión de los ya frágiles mecanismos de consulta democrática que hay en el país.

Un aplazamiento de las elecciones, por ejemplo, puede poner en peligro el proceso democrático y generar tensiones entre el partido gobernante y los de la oposición, algo particularmente grave cuando se produce en sociedades profundamente divididas como la hondureña.

Lo que no debe hacerse.

Es importante señalar que los momentos de crisis también pueden cambiar positivamente el rumbo de una sociedad en conflicto, dependiendo de cómo se comporten las partes y si la búsqueda de acuerdos incorpora a las organizaciones ciudadanas que promueven la democracia participativa.

Es claro que para reducir la repercusión de la pandemia no se debe actuar de forma aislada, sino que se necesita la participación de todos y evitar:

1. Tener una mirada nacional corta, sin advertir la profundidad del desplome de la economía internacional y nacional.
2. Pensar que la crisis actual es pasajera y puede simplemente enfrentarse con reasignaciones presupuestarias y un súbito mayor endeudamiento o simplemente aprovechar las lluvias de invierno para sembrar más granos básicos.
3. Adoptar medidas autoritarias y discrecionales que centralicen aún más las decisiones nacionales y promuevan la suspensión de garantías constitucionales esenciales, como la libertad de expresión o el acceso a la información pública sobre el manejo de las cuentas en esta emergencia.
4. Plantear el falso dilema entre salud versus economía. Si bien el cierre de fuentes de trabajo o la adopción de restricciones a la movilización pueden provocar efectos económicos negativos, éstos deben paliarse con medidas gubernamentales de austeridad pública y apoyo fiscal a la actividad económica.
5. Dejar al “mercado” el control de la cadena de suministro alimentario, lo que puede conducir a un aumento desmesurado de la inflación.
6. Aceptar propuestas que aumentan, en lugar de reducir, la incertidumbre nacional, como la devaluación continua del Lempira, reclamada por algunos agroexportadores para mantenerse “competitivos” en aquellos mercados de destino adonde acuden países como China, Vietnam del Sur, Corea del Sur y otros centroamericanos.
7. Aprobar nuevos e indefinidos programas de exoneración fiscal para “concretar” la nueva inserción productiva.
8. Abandonar la soberanía alimentaria por una dependencia alimentaria basada en la disponibilidad de importar alimentos procedentes de potencias mundiales del agrobussines.
9. La politización sectaria de la ayuda asistencial a la población con menores recursos.

Lo que sí debe hacerse

Dada la naturaleza sin precedentes de esta crisis, es sumamente importante y urgente que se entienda mejor lo que sí debe hacerse:

1. Honduras debe dar los pasos necesarios que lo hagan capaz de producir beneficios, facilidades y oportunidades sociales que aseguren un clima socioeconómico y político sostenible en el tiempo.
2. Coordinarse los esfuerzos entre gobierno, sectores no gubernamentales y cooperación internacional en todas las fases de la respuesta a la crisis actual, en particular la armonización del seguimiento y la evaluación de las repercusiones, el diseño de las medidas en materia de políticas, la prestación y la orientación de la asistencia a las personas más vulnerables, y las campañas de comunicación y sensibilización.
3. Adoptar políticas y realizar inversiones encaminadas a respaldar la producción agrícola y mantener las cadenas de suministro esenciales, al tiempo que garantizar la protección de las personas más vulnerables, en particular mediante la ampliación de las redes de seguridad en zonas rurales y urbanas.
4. Cambiar las políticas que inciden en el encarecimiento y calidad de vida sustentable de grandes segmentos de la población hondureña.
5. Realizar las estrategias y acciones necesarias para, al menos, atenuar la escasez relativa de medicamentos e insumos en el sector salud. Solucionar los problemas en el costo creciente de la energía y servicios públicos que en el pasado reciente eran gratuitos, tal es el caso del uso de carreteras, seguridad y transporte.
6. Definir políticas migratorias para frenar el éxodo masivo de gran parte de la población joven y adulta, por la falta estructural de empleos, la violencia, la inseguridad, la pobreza y los altos niveles de impunidad e injusticia con los que se convive a diario.
7. Enfrentar realmente la corrupción pública/privada, empezando por rectificar los “beneficios” que le otorga a la impunidad el nuevo Código Penal.
8. Fortalecer en lugar de debilitar la “democracia” hondureña, expuesto a un nuevo desafío electoral.
9. La aprobación de reformas electorales que den credibilidad a un proceso en el que ya nadie cree. Resolver de una vez todo lo relacionado con la reelección presidencial, la equidad de género, el voto electrónico, la puesta en marcha de la segunda vuelta, la composición de las mesas electorales, el mandato revocatorio, los datos y su manejo honesto y, el financiamiento público de las campañas.

10. El Estado hondureño debe invertir en democracia, en el entendido que presupuestariamente la democracia es carísima cuando la rentabilidad es para el beneficio personal o familiar. Cuando la rentabilidad es social, entonces sí genera beneficios para las grandes mayorías.

Acciones claves de la estrategia de respuesta

Prioridad 1.

Esfuerzos y capacidades necesarias para enfrentar la pandemia

El modelo neoliberal ha implicado que la ciudadanía vaya perdiendo su derecho constitucional a la salud, a no disponer de centros asistenciales de base, tampoco de hospitales y farmacias de despacho sin carácter de lucro.

La sociedad ha sufrido estoicamente el deterioro progresivo de establecimientos de salud y, también, de educación. En contraste, ambos rubros se han ido privatizando, beneficiando a grupos corporativos que son, a la vez, dueños de bancos, hospitales privados, empresas de suministros básicos para la salud, de energía, educación y alimentos.

Un ejemplo de ese desmantelamiento lo ofrece el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) que opera con servicios subrogados a clínicas y hospitales privados en 21 ciudades, a excepción de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

La comunidad internacional también ha tolerado esa privatización, proporcionando recursos para proyectos asistenciales que ni siquiera llegan a convertirse en paliativos para una población víctima de múltiples enfermedades.

Instituciones financieras como el BID promueven la contratación de entes privados en materia de salud y realizan cuantiosas donaciones temporales a hospitales que ya han sido entregadas a fundaciones privadas.

Estos proyectos entrañan un forzado diseño neoliberal de la sociedad hondureña. No se ha consultado a los pobladores si prefieren una red de hospitales privados a una red de buenos hospitales y centros de salud públicos. En contraste, se ha impuesto un modelo prestatario de servicios basado en las leyes del mercado, mejor dicho, de quienes gobiernan el mercado. En esas circunstancias aparece la epidemia de COVID-19 y encuentra en verdadero estado de desnudez en buena parte de la institucionalidad pública.

Sin perder la oportunidad, esos mismos políticos y empresarios causantes del desplome público aprovechan que no existen insumos ni equipamiento médico adecuado para realizar compras directas -autorizadas por el Congreso Nacional- bajo condiciones y precios lesivos a la sociedad misma. Lo ocurrido con INVEST-H no requiere comentarios adicionales.

Este modelo, de menosprecio al dolor ajeno, al sacrificio del personal médico y administrativo y de burla a los propios organismos de auditoría y control, debe cambiar radicalmente por otro que responda efectivamente a los intereses nacionales.

Al respecto proponemos:

En lo inmediato:

1. Hacer valer el Artículo 4 constitucional para garantizar el derecho del pueblo a la salud con atención médica, pruebas, análisis, vacunas y medicamentos gratuitos.
2. Fortalecer la capacitación de médicos y enfermeras del sector público en cuidados específicos de los afectados por COVID-19 y bajo normas estrictas de bioseguridad.
3. Disponer la adopción masiva de pruebas rápidas y PCR para detección de asintomáticos y trazar sus contactos.
4. Es crucial acercarse a barrios y colonias para impulsar búsquedas activas de asintomáticos y sintomáticos y actuar de conformidad en cuanto a aislamiento y búsqueda de contactos potencialmente contagiados. Las respuestas laboratoriales de detección han sido insuficientes para generar un número apropiado de pruebas como exigencia fundamental para controlar el avance de la pandemia.
5. Las instalaciones actuales (Hospital Escuela, Catarino Rivas y otros) no disponen de condiciones para segregar pacientes de alto potencial de transmisión de la enfermedad.
6. Garantizar la compra transparente de medicamentos, equipo e insumos de calidad, lo que es imprescindible no solo para proteger la vida de todo el personal de salud; sino, para fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas. Las compras realizadas, específicamente por INVEST-H, han violado de manera flagrante la normativa legal existente. Es obvio, que las prácticas corruptas sin ningún tipo de control acarrearán desórdenes sociales de diversa índole. Los propios flujos de cooperación internacional podrían ser afectados en perjuicio de la población más pobre y necesitada.
7. Organizar ayudas alimentarias bajo criterios no político-partidarios
8. Las respuestas a las necesidades de cuidados deben ser pensadas desde un enfoque de género, pues son las mujeres quienes de forma remunerada o no remunerada absorben la mayor carga de cuidados.
9. Atención de la salud mental como afecto de la pandemia.
10. Mejorar el sistema de salud pública con más y mejores hospitales, equipos, médicos, especialistas, enfermeros, enfermeras, camilleros y otros trabajadores.
11. Ayudar con créditos, pensiones y becas para el bienestar a familias que hayan perdido a sus seres queridos por la pandemia del COVID-19

12. Planificar a que sitios del país deben trasladarse las instalaciones asistenciales provisionales que han sido creadas durante la emergencia, evitar su posterior almacenaje, saqueo y deterioro, y asignar el presupuesto debido para su funcionamiento.

Iniciar acciones de mediano y largo plazo para:

1. Dar mayor importancia a la medicina preventiva y promover el ejercicio físico y el deporte.
2. Realizar una campaña permanente en medios de comunicación sobre la importancia que tiene para la salud, una alimentación nutritiva y el grave daño que ocasiona el consumo de productos chatarra.
3. Establecer e impartir en el nivel básico de escolaridad, en todas las escuelas públicas, la materia de educación para la salud.
4. Atender con prioridad las enfermedades crónicas como la hipertensión, la diabetes, los padecimientos renales, la obesidad, el tabaquismo, el alcoholismo y la drogadicción, entre otras.
5. Crear más escuelas de medicina y enfermería, así como iniciar este mismo año el programa de becas para la formación de médicos especialistas, en México o en el extranjero, para la atención de las enfermedades más frecuentes y dañinas en el país.
6. Activar equipos de investigación con tratamientos alternativos en instalaciones apropiadas de las universidades públicas.
7. Invertir en investigación básica en salud.
8. Iniciar un plan para revertir el proceso de regresividad del sistema de seguridad social de Honduras.

Prioridad 2

Vigorizar las políticas de generación de ingreso familiar y fiscal.

Es absolutamente previsible el impacto negativo en la generación de ingreso familiar y fiscal a corto y mediano plazo. Para un país como Honduras, con un considerable grado de apertura de su economía al exterior, la contracción y/o recesión que se advierte del comercio internacional dará como resultante una desproporcionada caída de gran parte de la actividad económica y, por consiguiente, del empleo.

3. La Comisión Económica para América Latina CEPAL advierte claramente de una recesión económica que podría extenderse en el tiempo. Concretamente para Honduras, la CEPAL proyecta una caída del PIB (proyecciones a Julio) de 6.1 para el año 2020.

Con el aumento de medidas que restringen el funcionamiento de las empresas y el movimiento de la amplia mayoría de los trabajadores, se ha incrementado el número de cierres parciales o totales de centros de producción y empleo. El teletrabajo o trabajo a distancia es para un sector muy pequeño de la mano de obra en nuestro país.

Los sectores más afectados son los trabajadores con contratos (empresas manufactureras), el sector de la economía informal, las cadenas de producción y comercialización de pequeños y medianos agricultores y los ligados al sector de los servicios (alojamiento, comidas, comercio al por menor, etc.)

Con la contracción internacional, el impacto será inmediato en las cadenas globales de valor altamente interconectadas, como las que aluden directamente a la industria de la maquila hondureña (textil, insumos automotrices, servicios de atención a clientes y equipos varios) y su epicentro de impacto sería principalmente el Valle de Sula y Francisco Morazán (que concentran el mayor número de casos de contagio).

Es, por tanto, inminente el cese de más de 130 mil empleos directos y una cantidad similar de empleos indirectos.

Pero el desequilibrio productivo y de empleo no es nuevo, el cuadro de vulnerabilidad crónica se liga a la especialización productiva iniciada con los tratados de Libre Comercio. La superficie de siembra de cultivos y la misma producción agropecuaria se trastocó notablemente. Igualmente, la adopción de esquemas de libre comercio ha impactado y obstaculizado las decisiones de siembra e inversiones conexas al proceso agropecuario, acarreando el empobrecimiento de varias regiones del país donde en el pasado reciente se producía bienes que ahora se importan, libre de impuestos, de Estados Unidos y otros países.

A lo anterior se agrega que el modelo imperante focaliza la inversión productiva en determinadas regiones del país, en función de lo planeado por los inversionistas privados, nacionales y extranjeros. A partir de 1990, con la implantación del modelo de ajuste estructural, pasó a segundo plano la capacidad (y voluntad) del sector público de impulsar políticas para auspiciar el desarrollo de las regiones del país con mayor fertilidad y potencial agrícola, y, en cambio, facilitó la implantación del capital "golondrina", es decir, el capital que llega al país, permanece por un corto tiempo y luego sale nuevamente, cuando otros receptores le ofrecen los incentivos y rentabilidad que permanente e insaciablemente buscan los inversionistas extranjeros.

Para el FOSDEH, a partir de la presente coyuntura, el Estado debe reasumir actividades de planificación que generen las condiciones para sostener y estimular la oferta y la demanda. Esto requiere disponer de capacidades y recursos públicos, e instrumentos de política que deben diseñarse en línea con las capacidades productivas del país, algunas de ellas contenidas en su olvidado o marginado Plan de Nación-Visión de País.

El apoyo de la comunidad internacional, bilateral y multilateral será imprescindible para cualquier proyecto de reactivación económica y social, pero no debe ser bajo la modalidad de “dejar hacer y dejar pasar” a la corrupción pública, como lo atestigua el caso del Trans-450, que no pudo perpetrarse sin la complicidad, directa o indirecta, de los representantes de la institución multilateral involucrada. Era demasiado obvio la desviación de recursos como para no darse cuenta. Hoy lo único que sobrevive de ese proyecto es la deuda multimillonaria que el país está obligado a pagar.

En el plano de la comunidad financiera, sobresale también la relación de Honduras con el Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyas directrices influyen de manera directa en las políticas públicas más relevantes que adoptan los diferentes gobiernos. El objetivo principal del Acuerdo 2019 entre ambas partes (con una segunda evaluación favorable por el FMI publicada en junio 2020) es mantener la estabilidad macroeconómica mediante la aprobación y ejecución de reformas económicas e institucionales, para lograr, entre otras cosas, el crecimiento económico, mejoras en la gobernabilidad y un entorno favorable para la actividad empresarial.

Conforme esas directrices está pactado mantener una creciente recaudación de los ingresos fiscales a través de la consolidación de la política tributaria. Además, de medidas para contener el crecimiento del gasto corriente y expandir el gasto social e infraestructura.

En el marco de la política monetaria y operatividad del Banco Central de Honduras (BCH), el compromiso con el FMI es presentar una nueva ley del BCH al Congreso Nacional de la República.

Al respecto proponemos:

En lo inmediato:

1. Reajustar o renegociar el Acuerdo vigente con el FMI, frente a la imposibilidad real de poder cumplir con el mismo, tomando en cuenta que el acuerdo se suscribió antes del impacto de la pandemia y la crisis mundial.
2. La renegociación con la banca multilateral incluye el no pago del servicio de la deuda durante la epidemia.
3. La epidemia del COVID-19 que ha paralizado la globalización de los intercambios, el turismo, la maquila y las actividades de pesca y acuicultura, demanda el cese temporal de los incentivos fiscales y el incumplimiento de los propios parámetros de contención del gasto y endeudamiento público. Supone la apertura de un período temporal – asumamos de 1 año- de redefinición de nuevas reglas fiscales.
4. Las exigibilidades de Impuesto Sobre la Renta ISR e Impuesto Sobre Ventas ISV no tienen razón de ser tal como están en práctica pues de lo que se trata es impedir la caída total en la generación de ingresos y el desplome de las fuentes de trabajo.
5. Reconsiderar la validez temporal de autorización para la generación de facturas pues en gran medida se ha desarticulado todo el aparato de producción de bienes y servicios.

6. Se trata, por ahora, de generar incentivos y facilidades para lograr la sustitución de importaciones por producción interna.
7. La masa salarial del Sector Público debe financiarse, en gran medida, con las Reservas Internacionales convertidas a lempiras.
8. Revisar el impacto y renegociación del CAFTA-RD, especialmente por el desmontaje que sufre el aparato productivo, tal como ya sido expresado anteriormente, para potenciar la producción nacional y contener el déficit esperado en la Balanza Comercial.
9. Rescatar y actualizar la Estrategia de Reducción a la Pobreza, orientando el Presupuesto Nacional y los esfuerzos del Estado en generar empleo, ingreso y bienestar socioeconómico para la población de Honduras.
10. Aprobar un Presupuesto General de la República (egresos e ingresos) que priorice la reactivación económica y social, acordado de manera responsable y participativa por el Congreso Nacional, sin dispensar ningún debate, en audiencias públicas dentro de los plazos y fechas programadas.
11. No omitir en el Anteproyecto del Presupuesto ningún elemento de las Disposiciones Generales del Presupuesto y colocar el texto completo de cada artículo, sin obviar su discusión.
12. Antes de aprobar el Presupuesto General de la República del siguiente año, se debe presentar para aprobación de los diputados, la liquidación de ingresos y gastos con datos de al menos diez u once meses de ejecución presupuestaria del año en curso.
13. Frente al incremento desmesurado de la deuda de las familias, rediseñar la Política Monetaria y Crediticia, que incluye el abordaje equilibrado del abuso del Sistema Financiero Nacional.
14. Fortalecer la capacidad de respuesta de los gobiernos locales a las demandas comunitarias, incluyendo la integración de Mesas Urgentes de Producción Agropecuaria.
15. Crear líneas nacionales de crédito a favor de los productores, bajo términos o condiciones que tomen en cuenta sus pérdidas actuales.

Prioridad 3

Redefinir los pilares de un Nuevo Estado Nacional.

El largo plazo existe, aunque ahora todo parezca sujeto a la inmediatez de las necesidades. Pero construir a futuro dependerá de la calidad de decisiones que se adopten en la actualidad, no después.

Al respecto proponemos:

En lo inmediato:

1. Diseñar y poner en marcha una Política Migratoria Integral centrada en resolver las verdaderas

causas de la migración externa, mediante un Plan y una Estrategia que generen condiciones nacionales que las contengan y aseguren la reinserción social y productiva de los migrantes

2. Abordar el problema del Cambio Climático como una constante que afecta la actividad productiva y la sobrevivencia humana y demás seres vivos del país (priorizando las regiones más afectadas). Las previsiones presupuestarias y los ajustes con la cooperación internacional se tornan cada vez más indispensables y prioritarios en este tema. De igual manera se recomienda poner en marcha los instrumentos vigentes de ordenamiento territorial.

3. Priorizar el combate a la corrupción pública (como ya se ha planteado) previendo el mayor nivel técnico para diseñar y ejecutar las políticas públicas y, de manera muy concreta, en lo que concierne al diseño, aprobación y ejecución del presupuesto público y sus disposiciones generales.

4. Desarrollar una estrategia y un proceso de rescate de la banca pública para recuperar su sostenibilidad y frenar las irregularidades internas que contribuyen a su descapitalización.

5. Disponer de una Estrategia y Plan de Acción para la Sostenibilidad Alimentaria Nacional, tomando en cuenta los efectos vigentes del cambio climático en Honduras.

6. Iniciar un plan para sustituir la programación continua de la devaluación del Lempira por un sistema que siga el estándar de América Latina.

7. Definir la ruta del país que deseamos mediante un Plan de Rescate Socioeconómico y Político del Estado Nacional, con amplia participación de la ciudadanía.

8. Desestructuración de la corrupción e impunidad en Honduras.

En conclusión:

Nadie tiene la capacidad de auscultar el futuro y concluir que la complejidad sanitaria y geopolítica cesará en una fecha ya programada. Hay quienes aseguran que pronto todo vuelve a la "normalidad". Otros que en septiembre y otros más en los primeros meses de 2021. No obstante, hay la certeza que la pandemia acompañará al mundo durante mucho tiempo.

A ese panorama se añade que el año entrante nuestro país entrará de lleno a la carrera electoral, con elecciones primarias y luego las generales. Mientras persista la incertidumbre sobre la reapertura de la economía internacional y el curso del proceso electoral, es imperativo tomar medidas y políticas que puedan subsanar las consecuencias.

A lo largo de esta propuesta se ha reclamado iniciar un proceso consensuado de generación de medidas dirigidas a enfrentar los efectos colaterales de la paralización económica acarreada por la pandemia y de la confrontación política derivada de la lucha por el poder.

No obstante, en lo inmediato dos son las prioridades insoslayables de atender: **la crisis sanitaria y la disponibilidad de alimentos**. Ambas son manifestaciones inmediatas de la crisis.

Simultáneamente, se debe considerar la enorme magnitud del sector informal que suele no ser bancable y que requiere programas de apoyo y acompañamiento, con el propósito de reiniciar su capacidad productiva, tanto en los centros urbanos como rurales.

Otra importante prioridad, señalada por CEPAL, parte de considerar el rol imprescindible de la mujer con una carga desproporcionada a nivel de los cuidados de salud en los hogares. Basta ya de considerar las políticas de género como secundarias. Sin el aporte de las mujeres, en condiciones igualitarias de acceso a bienes y servicios, será imposible que el país pueda salir bien librado de esta emergencia. Nada justifica que la política económica y social margine a la mujer.

Vale subrayar, en otro orden de prioridades, que ninguna propuesta de reactivación económica y social será sostenible mientras persista la impunidad a la corrupción. Se debe comprender que el país no será viable si persisten la pobreza y la desigualdad. Todos debemos ajustarnos a la legalidad y a reglas claras. Sin justicia y equidad no habrá garantía de seguridad, tranquilidad y paz social. Así de claro.



FOSDEH

Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras

